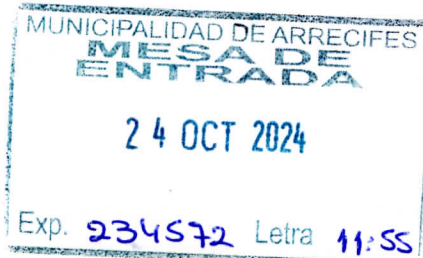




Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes



2024 - Año del septuagésimo quinto aniversario de la sanción de la gratuidad universitaria en la República Argentina”
Decreto Nro. 892/24



Expediente	11.768/24
Ordenanza	3.647
Sesión	17° Ordinaria
Fecha	23/10/2024

ORDENANZA Nro. 3.647 :

VISTO:

La Ordenanza sancionada sobre el régimen de distinción y honores del partido de arrecifes, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el mundo del periodismo automotor, pocos han dejado una huella tan profunda como Raúl Oscar Gattelet.

Que, su pasión por los automóviles y su dedicación incansable a informar y educar al público sobre la historia de carreras, podios, tiempos, vueltas, campeonatos etc. lo han convertido en una figura respetada y admirada.

Que, desde sus inicios en la profesión ha demostrado un compromiso inquebrantable con la verdad y la integridad.

Que, a través de sus artículos, reportajes, reseñas y publicaciones ha sabido demostrar la vertiente tan famosa y caro para nuestra ciudad como capital del automovilismo y cuna de campeones.

Que, su estilo único y su capacidad para comunicar de manera efectiva han inspirado a una generación de periodistas y entusiastas del automovilismo, claro ejemplo de su gran seguidor Fernando Maggi. Pero además fue piloto, navegante, entusiasta.

Que, tiene sus inicios en el taller de su abuelo y de su padre Don Raúl Oscar Gattellet donde junto a él se preparaba el auto de Don Nobel “Bolo” Hortal, principiante en la mecánica, Raúl inicia un camino como piloto corriendo en karting en el estadio municipal.

Que, en la década del 70 corre en regularidad junto a Don Perrotin, vecino caracterizado en esta categoría y también junto a su padre.

Que, corrió en el T.C. histórico con don Díaz Duhalde y Fabián Acerbo.

Que, obtuvo un título junto a Rubén Bianchini en la categoría de turismo estándar histórico.



Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes



2024 - Año del septuagésimo quinto aniversario de la sanción de la gratuidad universitaria en la República Argentina"
Decreto Nro. 892/24

Que, obtuvo junto a Juan Gustavo Casco el título de campeón argentino de GPA, llamado de las carreras históricas, participe en numerosos campeonatos argentinos de esta categoría.

Que, corrió como navegante de Julio Cuevas en rally, pero por sobre todas las cosas de sus antecedentes Raúl Oscar Gattelet ha permitido que el nombre de Arrecifes esté presente en cada carrera en cada campeonato a través de su participación en las redes sociales, en la prensa oral, escrita y televisiva.

Que, fue conductor del programa de Auto Motivo Spot, en la tv local participe de la conducción del programa cuna de campeones, junto a Oscar Giacone, transmitió el Súper Card, actuaciones en radios como LVA, la voz de Arrecifes, radio pergamino It22, It8 de Rosario y San Nicolás, transmitiendo las vueltas del turismo de carretera.

Que, fue participe en el programa campeones junto a la familia Legnani y hasta colaborador de un diario de Asturias de España, demostrando que Don Cástulo Hortal comenzó a correr antes que Fernando Alonzo, quien compitiera en la F1.

Que, Raúl Oscar Gattelet ha llevado todas las estadísticas de carreras, grandes premios con sus ganadores y participantes de corredores de Arrecifes, facilitando llevar un registro histórico de vecinos Arrecifeños amantes del automovilismo y su presencia en los marcos nacionales e internacionales.

Que, como escritor, publico seis tomos de la revista: "Automovilismo, una Pasión Arrecifeña", en 1988.

Que, publico una revista sobre TC presentada en el marco de la fiesta del automovilismo en el año 2000, donde en la misma se juntaran nuevamente el POCKER DE ASES.

Que, junto a su amigo Oscar Giacone escribió un libro sobre Luis Di Palma llamado "Por siempre Di Palma".

Que, como si todo esto fuera poco, Raúl Oscar Gattelet sirvió en su participación al círculo de periodistas de Arrecifes, a la Fundación "José Froilán González" y a la "Asociación Amigos del Museo de Arrecifes".

Que, con este proyecto queremos rendir homenaje a Raúl Oscar Gattelet, por su excepcional labor en el periodismo automotor, y por contribuir a tener datos, estadísticas y nombres de los distintos corredores, una verdadera historia para nuestra ciudad.

Que, su pasión, dedicación y profesionalismo son un ejemplo para todos nosotros y las generaciones venideras.

Que, Raúl Oscar Gattelet ha sido y es un faro de conocimiento en este fascinante mundo sobre ruedas.

Por lo expuesto:



Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes



2024 - Año del septuagésimo quinto aniversario de la sanción de la gratuidad universitaria en la República Argentina”
Decreto Nro. 892/24

El Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes, aprueba por unanimidad, en general y en particular la siguiente:

ORDENANZA :

Artículo 1º: Declárese como personalidad destacada del distrito de arrecifes a Raúl Oscar Gattelet.-

Artículo 2º: Dispóngase el acto administrativo correspondiente para la entrega de la presente disposición y Diploma en merito a la distinción recibida al Señor Raúl Oscar Gattelet.

Artículo 3º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES EN LA 17º SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

Arrecifes, 24 de Octubre de 2024.-

A SUS EFECTOS SE SUSCRIBEN EN EL LUGAR Y FECHA ANTES INDICADO, TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR.-

FABIAN CESAR REYNA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante



FRANCISCO JOSÉ BÓVEDA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante